FLYING FORWARD, TOGETHER

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2025

ITP EXTERNALS, S.L.U.

Nº verificador EMAS: AENOR ES-V-0001
Declaración ambiental validada según Reglamento CE 1221/2009, modificado por el Reglamento UE 2017/1505 y por el Reglamento UE 2018/2026.

ITP Externals, S.L. (Unipersonal)
Sede social: Parke Tecnologiko Bizkaia nº 902 c/ Ibaizabal Kalea 48160 Derio (Bizkaia)- España
CIF: B95731055
Registro Mercantil de Vizcaya: Hoja BI-62772, Tomo 5393, Folio 126

Proprietary information – Confidential

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO ITP AERO

1.1. Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero
1.2. Presentación del Grupo ITP Aero
1.3. Política ambiental del Grupo ITP Aero
1.4. Sistema de gestión medioambiental
1.5. Aspectos ambientales significativos
1.6. Actuaciones ambientales del Grupo ITP Aero

2. DECLARACIÓN AMBIENTAL – ITP AERO DERIO

3. INFORMACIÓN AMBIENTAL – ITP AERO DERIO

3.1. Aspectos ambientales significativos
3.2. Programa ambiental
3.3. Comportamiento ambiental: indicadores
3.4. Comportamiento ambiental respecto de las disposiciones legales

4. DATOS DE CONTACTO

5. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

6. VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ACREDITADO

ANEXO: GLOSARIO DE TÉRMINOS

Proprietary information – Confidential

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL GRUPO ITP AERO

1.1. Carta de Eva Azoulay, CEO del Grupo ITP Aero

Estimados lectores,

Hago balance de 2025 con un profundo sentimiento de orgullo por todo lo que hemos conseguido juntos—una organización impulsada por el talento, unida por un propósito común y comprometida con dar forma al futuro de la industria aeroespacial. Este año ha vuelto a poner de manifiesto la fortaleza de nuestras personas y la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros.

El Grupo ITP Aero es una de las pocas compañías de propulsión independientes con capacidad para todo el ciclo de vida: desarrollamos tecnología, diseñamos y fabricamos módulos de motor, y ofrecemos soluciones de reparación y servicio en todo el mundo. Esta amplitud de capacidades constituye una ventaja estratégica, ya que nos permite apoyar las plataformas más avanzadas de la actualidad y prepararnos para las arquitecturas de propulsión del mañana. De hecho, **tres de cada cuatro motores entregados a nivel global ya incorporan tecnología del Grupo ITP Aero**.

En el conjunto del negocio, hemos logrado avances significativos. En aviación civil, entregamos nuestro primer combustor para los motores PW1500G y PW1900G de Pratt & Whitney y alcanzamos el hito de nuestra **turbina de baja presión número 10.000 para Rolls-Royce**. En defensa, reforzamos la capacidad europea con nuevos compromisos en el programa Eurofighter y avanzamos en el liderazgo de España en el FCAS, colaborando con más de 50 socios de la industria y del ámbito académico. La expansión de nuestras actividades de MRO se aceleró con nuestra incorporación a la red global GTF de Pratt & Whitney y el avance en la adquisición de Aero Norway.

Nuestra huella industrial también creció en capacidades y escala. La inauguración de **ADMIRE**, nuestro Centro de Fabricación Avanzada en Zamudio, supone un paso adelante en fabricación avanzada, digitalización y operaciones sostenibles. Junto con nuestros centros en México, el Reino Unido, India y Estados Unidos, estamos bien posicionados para atender una demanda creciente y apoyar las tecnologías de propulsión de nueva generación.

La sostenibilidad siguió siendo un pilar fundamental de nuestra estrategia. Avanzamos en motores ultraeficientes y en tecnologías híbrido-eléctricas y de hidrógeno; ampliamos el uso de combustibles sostenibles de aviación; incrementamos el consumo global de **energía renovable hasta el 67 %**; y reforzamos la precisión y la gobernanza de nuestros datos ambientales. Nuestros esfuerzos fueron reconocidos con la **Medalla Platino de EcoVadis** por segundo año consecutivo y con nuestra inclusión entre los Líderes Climáticos de Europa 2025.

Pero, en última instancia, lo que hace especial al Grupo ITP Aero —y lo que hace posible nuestro progreso— son nuestras personas. Su pasión, ingenio y resiliencia dan forma a la cultura que nos permite crecer. En España, el Reino Unido, México, India, Estados Unidos y en todos los lugares donde operamos, seguimos invirtiendo de forma decidida en el desarrollo del talento, el crecimiento del liderazgo y las capacidades técnicas. Estamos construyendo equipos diversos e inclusivos que aportan ideas frescas, nuevas perspectivas y una experiencia de primer nivel en todas las disciplinas.

Mantenemos asimismo un firme compromiso con las comunidades en las que operamos. A través de programas STEM, colaboraciones con universidades, iniciativas locales y miles de visitantes en nuestras Jornadas de Puertas Abiertas para familias, contribuimos a inspirar a las futuras generaciones y a apoyar el crecimiento económico de las regiones que nos acogen.

Además, una sólida gobernanza sustenta nuestro desempeño a largo plazo. A lo largo del año, reforzamos nuestro modelo de gobernanza ESG, mejoramos los procesos de gestión de riesgos, ampliamos certificaciones e integramos la sostenibilidad y la responsabilidad en la toma de decisiones en todo el Grupo.

De cara al futuro, 2026 será un año de crecimiento continuo, expansión global y avances tecnológicos. Nuestras prioridades son claras:

- Acelerar el desarrollo del talento y las capacidades de liderazgo en todas las regiones.
- Escalar nuestra huella industrial y la transformación digital para apoyar el crecimiento.
- Avanzar en las tecnologías de propulsión de nueva generación y en la preparación para futuras plataformas.
- Reforzar nuestro papel como socio de confianza para nuestros clientes, proveedores y las comunidades a las que servimos. Los avances logrados en 2025 me dan confianza en el camino que estamos recorriendo y gratitud hacia los equipos excepcionales que lo hacen posible. Juntos, estamos dando forma a un futuro del vuelo más inteligente, más limpio, más eficiente y más sostenible.

Gracias por su confianza y apoyo continuos.

Seguiremos avanzando juntos. **Flying Forward, Together**.

Atentamente,

Eva Azoulay

CEO, ITP Aero Group

1.2. Presentación del Grupo ITP AERO

1.2.1. La compañía

Estructura corporativa

Bain Propulsión Bidco S.L., con domicilio social en Zamudio, Vizcaya, España en Parque Tecnológico Edif. 300 C.P. 48170, es la compañía matriz del Grupo ITP Aero. Esta compañía cuenta con diferentes sociedades filiales domiciliadas en los siguientes países: España, México, Reino Unido, Estados Unidos de América, Malta e India. Todas las compañías del Grupo ITP Aero operan bajo la marca “ITP Aero”, a excepción de las compañías de BP Aero.

Grupo ITP Aero

Como socio líder mundial en tecnologías de vuelo futuras, el Grupo ITP Aero está especializado en el diseño, desarrollo, fabricación y provisión de servicios de propulsión durante todo el ciclo de vida de motores aeronáuticos y componentes para la aviación comercial y de defensa, que impulsan la innovación, eficiencia y sostenibilidad.

Con un historial de más 35 años de innovación y una plantilla de más de 6200 profesionales en 14 localizaciones de 5 países, el Grupo ITP Aero juega un papel fundamental en el 40% de todas las entregas de motores de aviación comercial al año. Con más de 5.000 motores en servicio, el Grupo ITP Aero impulsa 6 despegues de aviones cada minuto, colaborando con los principales fabricantes de motores (OEM) y haciendo avanzar a la aviación a nivel mundial. El Grupo ITP Aero es socio tecnológico en una de cada dos familias de motores lanzadas en los últimos 20 años.

Con tecnología propia y colaboraciones a largo plazo con los principales OEMs de la industria: Rolls-Royce, Pratt & Whitney, General Electric y Honeywell, estamos comprometidos con la creación de soluciones más eficientes y sostenibles en la aviación. Nuestra visión impulsada por la tecnología se centra en los avances en turbinas de gas ultraeficientes, electrificación, aviación impulsada por hidrógeno y la digitalización de procesos para mejorar nuestros servicios durante todo el ciclo de vida de los motores.

En la actualidad, el 70% del negocio del Grupo ITP Aero se concentra en la aviación comercial, un 17% en defensa, y el 13% restante en el negocio aftermarket (MRO – Maintenance, Repair and Overhaul), segmento que ocupa un papel estratégico en el plan de crecimiento de la Compañía.

El Grupo ITP Aero participa en todos los segmentos de aviación comercial: doble pasillo, pasillo único y regional, y aviación de negocios y cuenta con un amplio porfolio de productos con seis líneas principales: turbinas, compresores, estructural radiales, installations, outlet guides vanes y combustores.

En la actualidad centra sus actividades en la investigación, diseño, desarrollo, realización de prototipos, fabricación, montaje, mantenimiento, reparación y pruebas de motores aeronáuticos y turbinas de gas con aplicaciones aeronáuticas, marinas e industriales (código CNAE Rev. 2: 30.30 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria). El desarrollo de estas actividades origina, en mayor o menor medida, distintos efectos en el entorno, entre otros, el consumo de recursos, generación de residuos y vertidos y la emisión de contaminantes a la atmósfera.

1.2.2. Estrategia, Propósito y Comportamientos

En el Grupo ITP Aero contamos con un propósito claro que guía todas nuestras acciones:

“Juntos, buscamos mejores formas de volar para mantener su magia viva”

Este propósito refleja nuestro compromiso con la innovación, la colaboración y la sostenibilidad, consolidando nuestro papel como líder en tecnologías de vuelo de próxima generación.

Juntos, porque creemos que la colaboración es la clave de la innovación y el progreso, tanto dentro del Grupo ITP Aero como con nuestros socios.

Buscar mejores, porque se trata de un esfuerzo de ingeniería. Requiere trabajo, conocimiento e innovación. Como empresa, somos implacables en la búsqueda de mejores respuestas a los retos a los que se enfrenta la aviación.

Volar, porque creamos soluciones completas, no sólo productos.

Magia, porque el vuelo a motor es una milagrosa proeza de la ingeniería. Nos mantiene seguros, nos conecta, nos permite explorar, aprender y disfrutar al mismo tiempo.

Nuestro propósito se apoya en una estrategia que define cómo crecer, diferenciarnos y liderar el mercado. Esta estrategia se articula en cuatro drivers estratégicos:

1. **Tecnologías de vuelo futuras:** desarrollando tecnologías y productos propios innovadores para aumentar nuestra competitividad, porfolio de clientes y satisfacer las futuras necesidades del mercado.

2. Soluciones para toda la vida del motor: evolucionando desde nuestro liderazgo mundial OEM hacia el liderazgo del mercado de servicios innovadores de ciclo de vida completo y MRO.

3. Entrega eficiente a gran escala: construyendo una cadena de suministro de primer nivel para cumplir nuestros compromisos, priorizando la seguridad, calidad, coste y sostenibilidad.

4. Más alianzas estratégicas: desarrollando una cartera diversificada de relaciones a largo plazo con clientes civiles, de defensa y de servicios, para soluciones actuales y futuras.

Estos drivers se complementan con nuestro compromiso con las personas y la sostenibilidad, a través del pilar “Cuidamos a las personas y al mundo que nos rodea”, que refuerza nuestra apuesta por operaciones responsables, igualdad de oportunidades y una cadena de valor ética.

Finalmente, nuestra cultura se vive mediante cuatro comportamientos clave que guían el día a día:

- Disfruta el desafío
- Cuenta con otras personas
- Toma la iniciativa
- Alcanza la excelencia en equipo

Estos comportamientos reflejan quiénes somos y hacia dónde queremos llegar: una compañía que innova, colabora y lidera el futuro de la propulsión aeroespacial.

1.3. Política ambiental del Grupo ITP Aero

El sistema de gestión se fundamenta en la política ambiental, que plasma nuestro compromiso formal con la sostenibilidad, estableciendo principios y directrices para minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. Es importante resaltar que en 2024 se definió una nueva política específica de medio ambiente. Esta política es aplicable a la totalidad de empleados y contratistas y visitantes que se encuentren en los centros de la empresa.

La política de medio ambiente se centra en el compromiso del Grupo ITP Aero por generar un impacto positivo en nuestros clientes y en la sociedad, impulsando un crecimiento mediante un ambicioso plan estratégico basado en cuatro pilares: tecnologías de vuelo futuras, soluciones a lo largo de la vida del motor, eficiencia en la entrega a gran escala y alianzas estratégicas. Integra el compromiso con el desarrollo sostenible, priorizando la protección ambiental, el impacto social positivo y una gobernanza adecuada. Así, la compañía adopta un modelo de gestión basado en principios de precaución, prevención de la contaminación y mejora continua del desempeño ambiental. El Grupo ITP Aero refleja su firme compromiso con la protección del medio ambiente, promoviendo un impacto social positivo y ejerciendo una gobernanza adecuada. Nuestro modelo de gestión ambiental se basa en principios de precaución y prevención de la contaminación, con el objetivo de mejorar el desempeño ambiental en nuestras operaciones, productos y servicios. Entre los principios clave, destaca el modelo de producción responsable para minimizar el impacto ambiental, la adopción de principios de economía circular, el uso eficiente de los recursos y la apuesta por energías renovables, así como la descarbonización a través del Plan de Acción Net Zero. Además, se prioriza la protección de la biodiversidad y el cumplimiento de los requisitos legales y ambientales tanto a nivel local como global.

La política ha sido ratificada por el Consejo de Administración en septiembre de 2024.

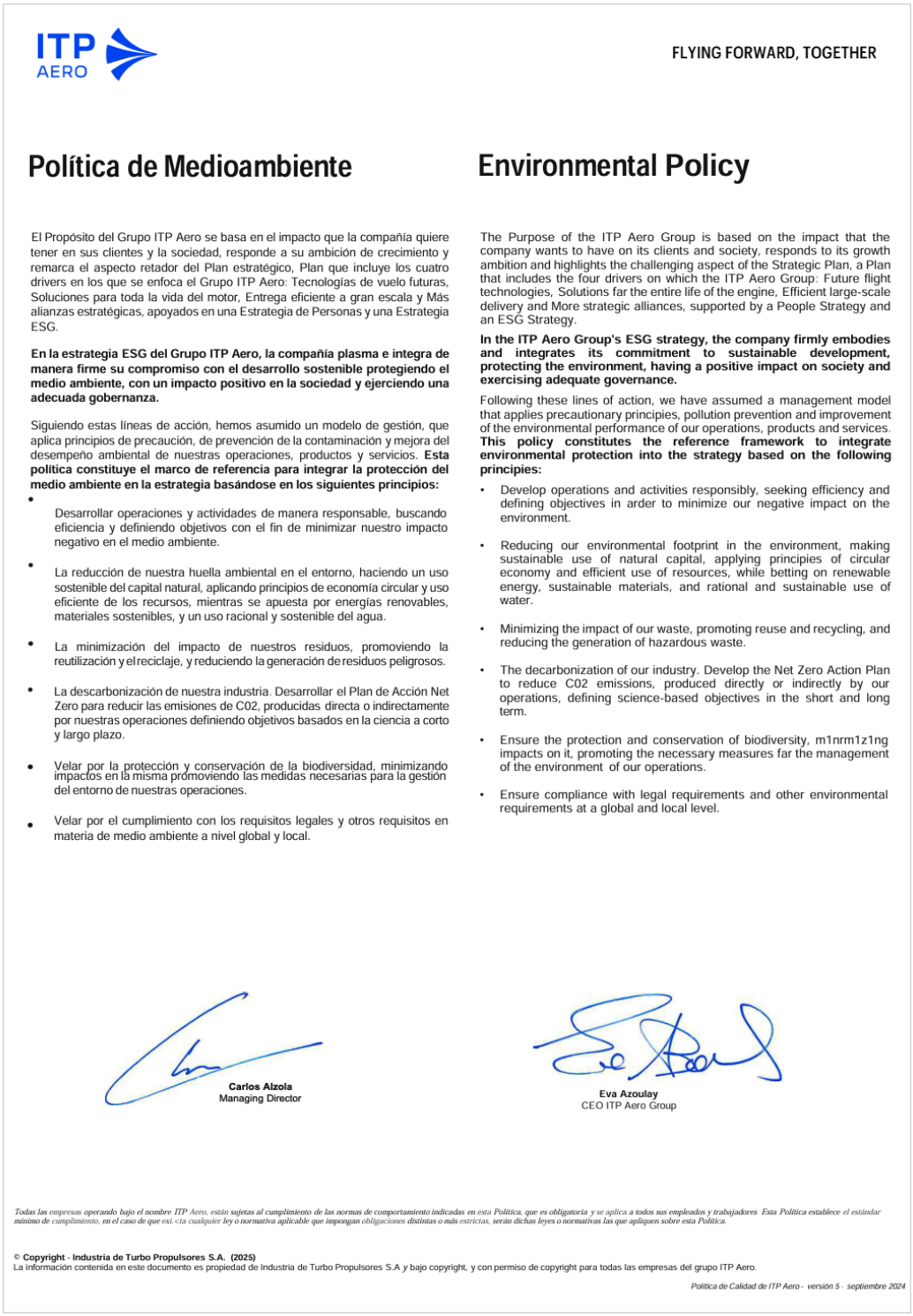

FLYING FORWARD, TOGETHER

Política de Medioambiente

El Propósito del Grupo ITP Aero se basa en el impacto que la compañía quiere tener en sus clientes y la sociedad, responde a su ambición de crecimiento y remarca el aspecto retador del Plan estratégico, Plan que incluye los cuatro drivers en los que se enfoca el Grupo ITP Aero: Tecnologías de vuelo futuras, Soluciones para toda la vida del motor, Entrega eficiente a gran escala y Más alianzas estratégicas, apoyados en una Estrategia de Personas y una Estrategia ESG.

En la estrategia ESG del Grupo ITP Aero, la compañía plasma e integra de manera firme su compromiso con el desarrollo sostenible protegiendo el medio ambiente, con un impacto positivo en la sociedad y ejerciendo una adecuada gobernanza.

Siguiendo estas líneas de acción, hemos asumido un modelo de gestión, que aplica principios de precaución, de prevención de la contaminación y mejora del desempeño ambiental de nuestras operaciones, productos y servicios. **Esta política constituye el marco de referencia para integrar la protección del medio ambiente en la estrategia basándose en los siguientes principios:**

- Desarrollar operaciones y actividades de manera responsable, buscando eficiencia y definiendo objetivos con el fin de minimizar nuestro impacto negativo en el medio ambiente.
- La reducción de nuestra huella ambiental en el entorno, haciendo un uso sostenible del capital natural, aplicando principios de economía circular y uso eficiente de los recursos, mientras se apuesta por energías renovables, materiales sostenibles, y un uso racional y sostenible del agua.
- La minimización del impacto de nuestros residuos, promoviendo la reutilización y el reciclaje, y reduciendo la generación de residuos peligrosos.
- La descarbonización de nuestra industria. Desarrollar el Plan de Acción Net Zero para reducir las emisiones de C02, producidas directa o indirectamente por nuestras operaciones definiendo objetivos basados en la ciencia a corto y largo plazo.
- Velar por la protección y conservación de la biodiversidad, minimizando impactos en la misma promoviendo las medidas necesarias para la gestión del entorno de nuestras operaciones.
- Velar por el cumplimiento con los requisitos legales y otros requisitos en materia de medio ambiente a nivel global y local.

Environmental Policy

The Purpose of the ITP Aero Group is based on the impact that the company wants to have on its clients and society, responds to its growth ambition and highlights the challenging aspect of the Strategic Plan, a Plan that includes the four drivers on which the ITP Aero Group: Future flight technologies, Solutions far the entire life of the engine, Efficient large-scale delivery and More strategic alliances, supported by a People Strategy and an ESG Strategy.

In the ITP Aero Group's ESG strategy, the company firmly embodies and integrates its commitment to sustainable development, protecting the environment, having a positive impact on society and exercising adequate governance.

Following these lines of action, we have assumed a management model that applies precautionary principles, pollution prevention and improvement of the environmental performance of our operations, products and services. **This policy constitutes the reference framework to integrate environmental protection into the strategy based on the following principles:**

- Develop operations and activities responsibly, seeking efficiency and defining objectives in arder to minimize our negative impact on the environment.
- Reducing our environmental footprint in the environment, making sustainable use of natural capital, applying principles of circular economy and efficient use of resources, while betting on renewable energy, sustainable materials, and rational and sustainable use of water.
- Minimizing the impact of our waste, promoting reuse and recycling, and reducing the generation of hazardous waste.
- The decarbonization of our industry. Develop the Net Zero Action Plan to reduce C02 emissions, produced directly or indirectly by our operations, defining science-based objectives in the short and long term.
- Ensure the protection and conservation of biodiversity, m1nrm1z1ng impacts on it, promoting the necessary measures far the management of the environment of our operations.
- Ensure compliance with legal requirements and other environmental requirements at a global and local level.

Carlos Alzola
Managing Director

Eva Azoulay
CEO ITP Aero Group

Todas las empresas operando bajo el nombre ITP Aero, están sujetas al cumplimiento de las normas de comportamiento indicadas en esta Política, que es obligatoria y se aplica a todos sus empleados y trabajadores Esta Política establece el estándar mínimo de cumplimiento, en el caso de que exi. <ta cualquier ley o normativa aplicable que impongan obligaciones distintas o más estrictas, serán dichas leyes o normativas las que apliquen sobre esta Política.

© **Copyright** - **Industria de Turbo Propulsores S.A. (2025)**
La información contenida en este documento es propiedad de Industria de Turbo Propulsores S.A *y* bajo copyright, y con permiso de copyright para todas las empresas del grupo ITP Aero.

La presente Política Ambiental está disponible para todos los trabajadores a través de la intranet corporativa y puede ser consultada por las partes interesadas mediante las Declaraciones EMAS, publicadas anualmente en la página web de ITP Aero.

1.4. Sistema de gestión medioambiental

El sistema de gestión ambiental del Grupo ITP Aero está basado en el ciclo de mejora continua (planificación, desarrollo, comprobación y actuación) que se aplica a todas las fases de la cadena de producción, con el fin de desarrollar las operaciones y actividades de forma responsable, buscando la eficiencia y planteando objetivos para proteger el medio ambiente.

Este sistema se audita periódicamente por entidades independientes siguiendo estándares internacionales de referencia. En la actualidad el Grupo dispone de las siguientes certificaciones ambientales:

Norma UNE-EN ISO 14001:2015: todos los centros de trabajo en España, México, Reino Unido e India cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado conforme a este estándar. Esto supone que están certificados 13 de los 14 centros del Grupo ITP Aero (93% de cobertura) y que el 95% de la plantilla está dentro de la cobertura del sistema de gestión ambiental ISO 14001. En el año 2025 se renovó la certificación UNE-EN ISO 14001 con el resultado de cero no conformidades, cubriendo todos los centros de España, México y Reino Unido e incluyendo en el alcance de la certificación a las sociedades Bain Propulsion Bidco e ITP Castings México.

Eco-Management and Audit Scheme (EMAS): en el año 2025 se ha incluido el centro ITP Aero Derio en el Registro EMAS, uniéndose de este modo a los centros de ITP Aero Zamudio, ITP Aero Ajalvir, ITP Aero Alcobendas, ITP Aero Castings Barakaldo e ITP Aero Castings Sestao, que ya contaban con dicho registro, el más alto nivel de gestión ambiental.

Actualmente la Comisión Europea no ha aprobado documentos de referencia sectorial sobre las mejores prácticas ambientales, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el CNAE asociado a las actividades desarrolladas por ITP Aero.

La Política del Grupo ITP Aero es la base fundamental sobre la que se desarrolla el Sistema de Gestión Ambiental, poniendo de relieve el compromiso de toda la Compañía con el Medio Ambiente.

El Sistema de Gestión Ambiental proporciona un proceso estructurado para la consecución de mejoras continuas, para controlar sistemáticamente el nivel de comportamiento ambiental y reducir los impactos más negativos, estando basado en el ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, comprobación y actuación.

La estructura documental del Sistema de Gestión Ambiental se detalla a continuación:

Tabla 1 Documentación del sistema de gestión ambiental.

Tipo de documentación	**Alcance**
Política ambiental	Grupo ITP Aero
Manual y procedimientos corporativos	Grupo ITP Aero
Procedimientos generales y específicos	Filiales y centros
Instrucciones	Actividades concretas

A nivel organizativo, la función corporativa de medio ambiente está integrada dentro de Operaciones, lo que facilita una coordinación eficiente entre las áreas involucradas y refuerza el control operacional de los aspectos ambientales, garantizando una aplicación homogénea del Sistema de Gestión Ambiental en los centros.

Anualmente se llevan a cabo auditorías internas cuyo alcance incluye la verificación del Sistema de Gestión Ambiental conforme a la Norma UNE-EN ISO 14001:2015 y al Reglamento EMAS III, en los centros certificados.

1.5. Aspectos ambientales significativos

1.5.1. Aspectos ambientales directos

ITP Aero ha desarrollado una sistemática para identificar y evaluar los aspectos ambientales directos asociados a actividades e instalaciones y al producto, es decir aquéllos sobre los que se tiene pleno control y están relacionados con sus actividades, productos y servicios pasados, presentes y futuros. Se hace una distinción entre los aspectos generados en condiciones normales y en condiciones anormales como arranques, paradas o mantenimientos.

La evaluación de los aspectos directos normales o anormales se realiza considerando estos parámetros:

Tabla 2 Aspectos ambientales directos.

	ASPECTOS DIRECTOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES E INSTALACIONES	**ASPECTOS DIRECTOS ASOCIADOS A ACTIVIDAD D+D**	**VALOR**
NATURALEZA	Peligrosidad para el medio ambiente o aproximación a límite legal	Expresión de la eficiencia (asociada al consumo y las emisiones a la atmósfera) y el ruido originado por el motor	1 a 4
MAGNITUD	Cantidad, extensión o frecuencia de generación del aspecto teniendo en cuenta su evolución en el tiempo	Expresión de la influencia de los distintos componentes en la eficiencia y ruido del motor completo.	1 a 4
REPRESENTATIVIDAD	Expresión de la cantidad, extensión o frecuencia de un aspecto ambiental respecto del total de aspectos del mismo tipo	Expresión del peso de los módulos diseñados por el grupo ITP Aero respecto del peso total del motor.	1 a 4

El producto de estos parámetros proporciona un valor final, que determina cuáles son significativos. Se consideran significativos cuando la calificación global obtenida en la evaluación es igual o mayor al 50% de la calificación global del aspecto que haya obtenido la máxima puntuación.

Para los aspectos asociados a actividades de D+D (Diseño y Desarrollo), se consideran significativos aquéllos cuya puntuación total sea igual o superior a 24.

1.5.2. Aspectos ambientales indirectos

Al igual que en los aspectos ambientales directos, ITP Aero tiene en cuenta sus aspectos ambientales indirectos (aquéllos sobre los que no se tiene pleno control de gestión) derivados de las actividades, instalaciones y producto de la empresa.

La sistemática desarrollada para identificar y evaluar aspectos ambientales indirectos es la misma que la de los aspectos ambientales directos, es decir, se consideran los parámetros de naturaleza, magnitud y representatividad.

Tabla 3 Aspectos ambientales indirectos.

	ASPECTOS INDIRECTOS ASOCIADOS A ACTIVIDADES E INSTALACIONES	**ASPECTOS INDIRECTOS ASOCIADOS A ACTIVIDAD D+D**	**VALOR**
NATURALEZA	Peligrosidad para el medio ambiente o aproximación a límite legal	Expresión de la influencia de los distintos componentes en las emisiones de CO_2 generadas durante la fabricación.	1 a 4
MAGNITUD	Cantidad, extensión o frecuencia de generación del aspecto teniendo en cuenta su evolución en el tiempo	Hace referencia a si los componentes diseñados por ITP Aero se fabrican totalmente, parcialmente o no se fabrican por ITP Aero	1 a 4
REPRESENTATIVIDAD	Expresión de la cantidad, extensión o frecuencia de un aspecto ambientales respecto del total de aspectos del mismo tipo	Influencia del peso de los módulos que diseña ITP Aero en las emisiones de CO_2	1 a 4

Para los aspectos indirectos, el producto de estos parámetros proporciona un valor final, que determina cuáles son significativos. Se consideran significativos cuando la calificación global obtenida en la evaluación es igual o mayor al 50% de la calificación global del aspecto que haya obtenido la máxima puntuación.

1.5.3. Aspectos potenciales

Los aspectos ambientales potenciales están ligados a situaciones de emergencia. Hablamos de condiciones de emergencia cuando nos encontramos con una situación de funcionamiento

no habitual, incontrolada, no planificada e imprevisible. Se tratará de un accidente cuando se materialice la condición de emergencia.

La metodología seguida para identificar los aspectos ambientales significativos en caso de emergencia se basa en los siguientes principios:

1. Instalaciones que puedan dan lugar a accidentes o incidentes tales como derrames, vertidos incontrolados o incendios.
2. Accidentes o incidentes graves previos.

En ITP Aero se identifican y evalúan anualmente los aspectos ambientales potenciales ligados a situaciones de emergencia siguiendo los criterios:

1. Probabilidad: según datos de ocurrencia de dicha situación.
2. Severidad: en función del daño que causa al medio ambiente.

Tabla 4 Aspectos ambientales potenciales.

Gravedad	**Severidad**		
Probabilidad	**Baja**	**Media**	**Alta**
Baja	Gravedad Leve	Gravedad Leve	Gravedad Media
Media	Gravedad Leve	Gravedad Media	Gravedad Alta
Alta	Gravedad Media	Gravedad Alta	Intolerable

Se considerará que un aspecto ambiental potencial es significativo cuando se obtenga un factor de gravedad intolerable.

En los capítulos siguientes se desarrolla la información sobre los aspectos ambientales característicos de la actividad de cada centro.

1.6. Actuaciones ambientales del Grupo ITP Aero

1.6.1. Compromiso de Sostenibilidad

El enfoque ESG (por sus siglas en ingles Environmental, Social and Governance) integra los tres pilares de la sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza) que impulsan la creación de valor responsable y a largo plazo. En el Grupo ITP Aero, este enfoque se traduce en una gestión estructurada de los temas relevantes para nuestra actividad y cadena de valor, reforzando la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, así como la transparencia y el diálogo con nuestros grupos de interés.

La sostenibilidad es un eje transversal de nuestra estrategia y refleja un compromiso firme con el desarrollo sostenible, alineado con nuestro propósito corporativo: “Juntos, encontrar mejores maneras de impulsar el vuelo y mantener su magia”. En un sector aeronáutico cambiante,

asumimos la responsabilidad de contribuir activamente al progreso tecnológico e industrial, promoviendo una cultura basada en la integridad, la seguridad y el cuidado de las personas y del mundo que nos rodea.

Nuestro modelo ESG: El modelo ESG del Grupo ITP Aero, desarrollado en 2022 por un grupo de trabajo multidisciplinar, se basa en **6 pilares**: productos, operaciones, cadena de suministro, comunidades locales, personas y gobernanza, que representan los vectores que el Grupo tiene como objetivo transformar, alineados con 13 de los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Incluye también los **15 elementos** que son relevantes en materia de ESG para el Grupo, definidos teniendo en cuenta nuestras características, las del sector, tamaño, actividades y sitios donde operamos, entre otros aspectos.

Compromisos y Estrategia ESG: Desde 2023, impulsamos la Estrategia ESG 2027, integrada en la estrategia global del Grupo y orientada a proteger el medio ambiente, generar impacto social positivo y asegurar una gobernanza responsable.

En línea con el Propósito de compañía y con la ambición del Grupo ITP Aero de convertirse en un referente de primer nivel en sostenibilidad, la Estrategia ESG se concreta en **10 líneas estratégicas de acción**, que marcan el camino para alcanzar nuestros objetivos y reforzar nuestro compromiso con la sostenibilidad:

Medio Ambiente

Descarbonizar nuestra industria y reducir nuestra huella medioambiental liderando con el ejemplo:

Desarrollar el Plan de Acción Net Zero para reducir las emisiones de CO2, producidas directa o indirectamente por las operaciones y productos, y definiendo objetivos a corto y largo plazo.

Mejorando nuestros productos y servicios, desarrollando tecnologías de vuelo futuras y apoyando combustibles de aviación sostenibles (SAF) para contribuir a una industria aeronáutica más sostenible.

Colaborar activamente en iniciativas industriales regionales, nacionales e internacionales centradas en reducir las emisiones del transporte aéreo y desarrollar juntos tecnologías de vuelo sostenibles para el futuro.

Desarrollar operaciones y actividades internas de manera responsable, buscando

eficiencia y definiendo objetivos para proteger el medio ambiente.

Social

Convertir nuestra compañía en un gran lugar para trabajar que garantice la igualdad de oportunidades y con una contribución positiva en las comunidades donde operan.

Crear un entorno de trabajo seguro y condiciones laborales que aseguren igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional y personal de todos los empleados.

Contribuir a las comunidades para lograr un desarrollo y crecimiento positivo.

Gobernanza

Actuar de forma ética y responsable siguiendo las mejores prácticas, internamente y a lo largo de la cadena de valor.

Asegurar que cumplimos las regulaciones y seguimos las mejores prácticas internacionales en Ética, cumplimiento, transparencia y buen gobierno.

Trabajar juntos con nuestra cadena de suministro externa para fomentar una cadena de valor sostenible.

ESG

Ser un referente de primer nivel en sostenibilidad

Obtener calificaciones ESG y posicionarse como un referente en sostenibilidad en el sector de la aviación.

Asegurar que actuamos con transparencia con los grupos de interés y seguimos las mejores prácticas internacionales en reporting.

La Estrategia ESG, fue definida por el Comité Ejecutivo y aprobada por el Consejo de Administración de ITP SAU en diciembre de 2023, consolidándose en 2025 en todos los niveles organizativos, integrándose en la toma de decisiones y en la gestión diaria.

Como parte de su Estrategia ESG, el Grupo ITP Aero ha definido las siguientes prioridades y objetivos estratégicos en materia de sostenibilidad. Estos han sido establecidos considerando los retos del sector, la materialidad, los compromisos asumidos y las diez líneas estratégicas del Grupo. En la tabla siguiente se muestran los objetivos de Medioambiente:

Tabla 5 Objetivos estratégicos ESG.

PRIORIDADES ESG	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESG
MEDIOAMBIENTE	
Cambio Climático: Emisiones CO_2	• Reducir en términos absolutos las emisiones de GEI de alcance 1 y 2 en un 65% para 2030 respecto a la línea base 2019. **Línea base 2019:** 17.447 tCO_2e, correspondiente a ITP Aero.[1] Este objetivo se revisará para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero.
	• Reducir un 55% las emisiones de GEI derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro de asiento disponible para 2030 respecto a la línea base 2019.[1, 2] **Línea base 2019:** (aviación comercial): 1,69 gCO_2/ASK en escenario Business As Usual (BAU) / 1,51 gCO_2/ASK en escenario disponibilidad creciente de combustible sostenible de aviación (SAF).[1]
	• Reducir las emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3 en un 90% en 2050 respecto a línea base 2019.
	• Definir en 2025 una estrategia sobre SAF, combustibles sostenibles de aviación.
Cambio Climático: Innovación en Producto	• Definir metodología / criterios de ITP Aero para medir R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles (híbrido-eléctrico, hidrógeno…) y eficiencia ambiental de nuestros productos. Calcular línea de base y marcar objetivos en 2024. Este objetivo se mantiene en 2025. Una vez acordados los indicadores se definirá la estrategia en relación con R&T y R&D en productos sostenibles.
	• Desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes (UltraFan), propulsión eléctrica e híbrida-eléctrica y propulsión por hidrógeno. Definir un plan con los hitos a ejecutar en 2025-2027.
Impacto Medioambiental	• Reducir la tasa de residuos a eliminación[3] hasta un 15% en 2030. Línea base 2022: 20% (Este objetivo se ha revisado para alinearlo con el nuevo perímetro del Grupo ITP Aero). **Objetivo 2025:** Reducir la tasa de residuos a eliminación a 30%, lo que representa una reducción del 2% respecto a línea base. **Línea base 2024:** 32%
	• Analizar el impacto del crecimiento a 2027 en la generación de residuos totales y por centro y definir objetivo de reducción en 2024. **Objetivo 2025:** No exceder 7.700 t de residuos totales, considerando el crecimiento proyectado. **Línea de base 2024:** 6.400 t.
	• Definir la hoja de ruta global para asegurar que el volumen de agua extraída[4] no exceda 327 Ml, considerando el crecimiento proyectado.
	• Aumentar la cobertura del sistema de gestión ambiental (ISO 14001 y EMAS). **Objetivo 2025:** Certificación ISO 14001 para Bain Propulsión Bidco y Castings México. Registro EMAS para ITP Aero Derio.

[1] Validado por SBTi.
[2] Los efectos no relacionados con el CO2e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO2e de la aviación.
[3] Eliminación: Cualquier operación que no sea recuperación, incluso cuando ésta tiene como efecto secundario la recuperación de energía.
[4] En este reporte se ha modificado el término consumo de agua por agua extraída para alinearnos con los estándares internacionales de reporte.

En el informe de Sostenibilidad publicado en la página web de ITP Aero se amplía información sobre nuestro Compromiso de Sostenibilidad. En particular se detalla el estatus y progreso alcanzado en 2025 para el conjunto de los objetivos en el apartado “2.1.2.Compromisos y Estrategia ESG”.

1.6.2. Informe de Sostenibilidad

Desde el año 2019, el Grupo ITP Aero elabora y publica el Informe de sostenibilidad que incluye el estado de información no financiera en línea con los requisitos establecidos en la Ley de Reporte de Información no Financiera y Diversidad y siguiendo las directrices del estándar Global Reporting Initiative (GRI), con el propósito de compartir con nuestros grupos de interés la información referida al impacto social, económico y ambiental de nuestra actividad. El estado de información no financiera se somete anualmente a un proceso de revisión externa independiente. Estos informes estás disponibles en la página web de ITP Aero.

1.6.3. Estrategia Net Zero

Asumiendo el reto que el cambio climático supone para el sector aeronáutico, el compromiso del Grupo ITP Aero con la descarbonización es firme y constituye uno de los pilares de su Estrategia ESG.

Desde su adhesión en 2021 a la campaña de Naciones Unidas “Race to Zero” a través del programa “Business Ambition to 1.5 ºC”, ITP Aero se comprometió a reducir sus emisiones mediante la definición de objetivos basados en la ciencia de acuerdo con la iniciativa Science Based Targets (SBTi), abarcando toda su cadena de valor y alineándose con los escenarios de emisiones de 1,5 ºC.

Desde su adhesión a la iniciativa en 2021, el Grupo ITP Aero ha seguido las etapas siguientes:

- 2021: Compromiso formal con los objetivos de reducción al integrarse en "Race to Zero”.
- 2021-2023: Desarrollo de los objetivos alineados con GHG Protocol y requisitos SBTi.
- Diciembre 2023: Presentación a SBTi de la hoja de ruta de descarbonización a corto plazo, con inventarios de 2019 y 2022 y su correspondiente propuesta de objetivos.
- Septiembre 2024: Validación de SBTi de los objetivos a corto plazo, confirmando con la ambición de reducir las emisiones de carbono en la operaciones propias y productos vendidos, en línea con el objetivo del Acuerdo de París de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 ºC.
- Durante el año 2025 se han dado pasos significativos para avanzar en el cumplimiento de los objetivos validados, trabajando en la reducción de emisiones en operaciones

propias, cadena de valor y productos vendidos, conforme al Acuerdo de París y el límite de 1,5 ºC de aumento de temperatura global.

Objetivos a corto plazos validados por SBTi:

- ITP Aero se compromete a reducir el 65% de las emisiones de alcance 1 y 2 en el 2030 con respecto a las emisiones del año base 2019.
- ITP Aero se compromete a reducir en un 55% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcance 3 derivadas del uso de los productos vendidos por kilómetro y asiento disponible para el año 2030, tomando como referencia el año base 2019*.

  *Los efectos no relacionados con el CO_2e, que también pueden contribuir al calentamiento inducido por la aviación, no están incluidos en este objetivo. El Grupo ITP Aero se compromete a informar públicamente, durante el período de su objetivo, sobre su colaboración con las partes interesadas para mejorar la comprensión de las oportunidades de mitigar los impactos no relacionados con el CO_2e de la aviación.

Compromiso a largo plazo (todavía no validado por SBTi).

- Reducir las emisiones de GEI alcance 1, 2 y 3 en un 90% en 2050 respecto a línea base 2019.

En el Informe de sostenibilidad 2025 que se publica en la página Web de ITP Aero se puede consultar información ampliada relacionada con la Estrategia Net Zero.

1.6.4. Innovación de Producto

La innovación de producto es una prioridad dentro de la Estrategia de ESG, y por ello el Grupo ITP en el 2025 ha definido una metodología y criterios para medir unos indicadores que representen el esfuerzo de R&T y R&D en programas más sostenibles, nuevas tecnologías sostenibles y eficiencia ambiental de sus productos.

Durante 2025 el Grupo ITP Aero ha definido la metodología para medir qué porcentaje de la inversión en investigación y desarrollo se aplica a programas de productos que mejoran la eficiencia (motores aeronáuticos de nueva generación) o a conceptos novedosos que apuntan a cero emisiones (motores eléctricos, híbridos y de combustibles no convencionales: SAF o hidrógeno). Para ello se ha definido el indicador Green Investment Indicator (GII), que se basa en la Taxonomía de la UE y los criterios de evaluación técnica previstos en los reglamentos de la (UE) 2021/2139 y (UE) 2020/852.

Los hitos definidos para 2025 en relación con el desarrollo de tecnología para motores ultraeficientes de la próxima generación (UltraFan) y el desarrollo de tecnologías disruptivas para propulsión eléctrica, eléctrica-híbrida y propulsión por hidrógeno se han ejecutado al 100%.

Las principales líneas de innovación de producto se centran en:

Perspectiva de corto y medio plazo

- **ULTRAFAN:** La mejora de eficiencia y reducción de ruido en turbinas de gas de sistemas propulsivos de aeronaves requiere del desarrollo de nuevas arquitecturas que posibilitan fanes de mayor diámetro. Desde 2015, el Grupo ITP Aero ha participado como socio en el desarrollo de la turbina de intermedia del demostrador de tecnología UltraFan, un motor de altísima relación de derivación desarrollado por Rolls Royce con soporte de la Unión Europea a través de la Joint Undertaking Clean Sky 2.
- **Combustibles sostenibles de aviación:** El Grupo ITP Aero pretende desempeñar un papel activo en el desarrollo y maduración tecnológica de los combustibles sostenibles de aviación mediante una estrategia basada en tres líneas de actuación complementarias.
    - Como impulsor del ecosistema, el Grupo colabora en proyectos de innovación y en alianzas estratégicas con productores y suministradores de SAF con el fin de ampliar las rutas de producción, diversificar materias primas y favorecer su futura disponibilidad a escala industrial.
    - Como habilitador tecnológico en sistemas de propulsión, trabaja junto con los fabricantes de motor para asegurar la compatibilidad de las tecnologías actuales y futuras con un uso creciente de SAF, contribuyendo a ampliar los grados de mezcla posibles y a validar su comportamiento en combustión, materiales y componentes críticos.
    - Como usuario, integra progresivamente SAF en las operaciones de MRO
- **Tecnologías avanzadas de fabricación y reparaciones:** Las tecnologías avanzadas de fabricación posibilitan mejoras de sostenibilidad en dos dimensiones: mediante el aumento de la eficiencia de las propias operaciones (reducción de consumos y de residuos, recuperación de materiales …) y a través de la mejora funcional de los productos (reducción de consumos de combustible de los motores, aumento de la durabilidad y vida de los componentes ...). El Grupo ITP Aero ha sido y es promotor de múltiples proyectos de desarrollo de tecnologías avanzadas de fabricación (fundición, forja, mecanizado, procesos especiales, fabricación aditiva, metalurgia a partir de polvo, reparaciones, etc.). También es socio y líder del Centro de Fabricación Aeronáutica

Avanzada - CFAA y completó en el 2024, dentro del centro ITP Aero Zamudio, la construcción de un centro propio de desarrollo de tecnología de fabricación aditiva, fundición, reparaciones y digitalización denominado ADMIRE (Advanced Manufacturing Aeroespace Center) que inició su actividad a finales del 2024 y fue inaugurado y alcanzando su plena operación en el 2025.

Perspectiva de medio plazo

- **Tecnologías de gestión térmica avanzada:** Las nuevas tecnologías de propulsión (desde las nuevas arquitecturas de motor, a las soluciones híbrido-eléctricas o basadas en hidrógeno) tienen como denominador común la consecución de mayores eficiencias, lo que necesariamente pasa por una mejor y más integrada gestión de la energía térmica residual generada por los sistemas, reduciendo las pérdidas de energía térmica, tanto de la planta propulsiva como de la aeronave. El Grupo ITP Aero está trabajando en una línea de desarrollo de tecnología de sistemas de acondicionamiento térmico explorando soluciones industrializables optimizadas funcionalmente para cada tipo de aplicación.
- **Tecnologías de propulsión eléctrica e híbrido – eléctrica:** La mayor eficiencia de los sistemas eléctricos en comparación con las máquinas térmicas, así como sus nulas emisiones directas, hacen de la propulsión eléctrica una tecnología con mucho potencial descarbonizante, y que, además, tiene un grado de madurez elevado. En los próximos años se espera la entrada en servicio de aeronaves de pequeño tamaño y alcance, reactivando el transporte regional de corto recorrido y habilitando nuevos mercados de aviación urbana e interurbana descarbonizada. El Grupo ITP Aero participa en el desarrollo de esta tecnología a través de varios proyectos: PRELUDIO, APERTURAS, y CANON.

Perspectiva de largo plazo

- **Tecnologías de hidrógeno aplicadas a la propulsión y a la gestión energética en las aeronaves:** El hidrógeno se postula como uno de los vectores energéticos fundamentales para la consecución de una economía y una sociedad descarbonizada. La utilización del hidrógeno como fuente energética en las aeronaves se percibe como una oportunidad para la eliminación de emisiones de CO_2 y la reducción de otros contaminantes (partículas microscópicas, óxidos de azufre, compuestos orgánicos volátiles y potencialmente óxidos de nitrógeno) y gases con efecto invernadero, en aviones de pequeño y medio tamaño. El Grupo ITP Aero está completamente comprometido con el desarrollo de las tecnologías y sistemas aeronáuticos y las instalaciones de ensayos necesarios para introducir el hidrógeno en las aeronaves a

través de los siguientes proyectos actualmente en desarrollo: CAVENDISH, PRESCOR2, CHALUPA, CRIPICOM y RACHEL

En el Informe de Sostenibilidad 2025 que se publica en la página Web de ITP Aero se amplía información sobre Innovación en Producto, y en particular sobre los proyectos de innovación mencionados en este apartado.

1.6.5. Hitos, Ratings y Reconocimientos 2025

A continuación de describen aquellos hitos, ratings y reconocimientos alcanzados durante el año 2025 con mayor relevancia desde el punto de vista ambiental y de la sostenibilidad:

EL GRUPO ITP AERO FIRMA UN ACUERDO VINCULANTE PARA ADQUIRIR AERO NORWAY

El Grupo ITP Aero ha firmado un acuerdo vinculante para adquirir Aero Norway, un proveedor de referencia en mantenimiento, revisión y reparación (MRO), especializado en motores CFM56. Este acuerdo supone un paso importante en la estrategia de crecimiento global del Grupo y refuerza su compromiso con la ampliación de sus capacidades de servicios de mantenimiento y reparación.

Con instalaciones en Stavanger, Noruega, Aero Norway ha construido una sólida reputación por la alta calidad de sus servicios de mantenimiento de motores CFM56. Tiene un porfolio creciente de clientes que incluye aerolíneas, empresas de leasing y gestores de activos a escala global. La Compañía opera desde unas instalaciones de última generación en el aeropuerto de Sola y cuenta con una plantilla de más de 200 profesionales altamente cualificados.

Esta adquisición está en línea con el enfoque estratégico del Grupo ITP Aero de reforzar su posicionamiento en el mercado global de mantenimiento aeronáutico, especialmente en las principales plataformas de aviación comercial. Ambas compañías aportan fortalezas altamente complementarias: la profunda experiencia de Aero Norway en la revisión integral de motores CFM56, combinada con la oferta MRO del Grupo ITP Aero, su sólida base de ingeniería y sus avanzadas capacidades de reparación de componentes, genera una potente sinergia que incrementa el valor y la competitividad de sus servicios de MRO conjuntos.

EL GRUPO ITP AERO REFUERZA SUS CAPACIDADES DE MRO CON LA RENOVACIÓN DE SU BANCO DE PRUEBAS DE QUERÉTARO

El Grupo ITP Aero amplió las capacidades de su banco de pruebas de motores en Querétaro, México. La instalación, que contará con sistemas propios de calidad y adquisición de datos,

permitirá a la compañía asumir la gestión completa de las pruebas, desde la recepción de motores hasta la certificación de resultados y devolución a los clientes.

El banco de pruebas empezará a ensayar motores CFM56 5A/B, -7B y LEAP 1A/1B provenientes de BP Aero, la compañía de MRO recientemente adquirida por el Grupo ITP Aero en Dallas (Estados Unidos).

PRIMER MOLDE FABRICADO EN EL CENTRO DE ITP AERO QUERÉTARO

En 2025, el Grupo ITP Aero alcanzó un hito significativo con la exitosa colada del primer molde fabricado íntegramente en sus instalaciones de Querétaro, México. Este logro representa un paso importante en el fortalecimiento de sus capacidades de producción y pone de relieve la eficacia de la colaboración entre equipos dentro de la compañía.

HONEYWELL E ITP AERO INAUGURAN EL PRIMER CENTRO EUROPEO DE SERVICIO DE MOTORES F124 EN MADRID

Honeywell y el Grupo ITP Aero inauguraron el primer centro MRO en Europa para el motor F124-GA-200, ubicado en el centro de ITP Aero Ajalvir (Madrid). La nueva instalación proporcionará servicios locales de mantenimiento, reparación y revisión para más de 150 motores F124 que operan actualmente en Europa, mejorando los tiempos de respuesta y la flexibilidad operativa para los clientes.

El centro refuerza la colaboración de largo plazo entre el Grupo ITP Aero y Honeywell, consolidando la presencia de España en el soporte de capacidades de defensa alineadas con la OTAN.

EL GRUPO ITP AERO REALIZA CON ÉXITO ENSAYOS DE HIDRÓGENO EN UNA TURBINA DE GAS

El Grupo ITP Aero completó por primera vez pruebas de combustión de hidrógeno en un motor auxiliar APU, desarrollando todos los sistemas de combustible y control necesarios para garantizar un funcionamiento seguro y estable. Los ensayos se realizaron en el centro de ITP Aero Ajalvir (Madrid) de la compañía como parte del proyecto de I+D CHALUPA, financiado por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de España, CDTI, y orientado a integrar APUs alimentadas con hidrógeno líquido en aeronaves.

Estas pruebas forman parte del compromiso del Grupo ITP Aero con la descarbonización del sector aeronáutico, junto con los proyectos APERTURAS (propulsión eléctrica de 70 a 700 kW para movilidad urbana e interurbana) y CRIPICOM (pilas de combustible y sistemas híbridos para transporte aéreo).

MEDALLA PLATINO DE ECOVADIS POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

ITP Aero, compañía líder mundial en el sector de la propulsión aeronáutica, ha obtenido por segundo año consecutivo la prestigiosa Medalla Platino de EcoVadis, ampliamente reconocida como la calificación de sostenibilidad empresarial más fiable del mundo y el estándar utilizado en el sector aeroespacial, tal y como recomienda el International Aerospace Environmental Group (IAEG). Este reconocimiento sitúa a ITP Aero dentro del 1% superior de las empresas evaluadas globalmente en 2025.

EUROPE'S CLIMATE LEADERS 2025 DEL FINANCIAL TIMES

Por segundo año consecutivo, ITP Aero ha sido reconocida por el Financial Times como una de las Europe's Climate Leaders 2025. A pesar de un crecimiento medio anual del 8% en sus ingresos, la Compañía ha logrado reducir en un 13% la intensidad de sus emisiones de Alcance 1 y 2 entre 2018 y 2023. Reafirmando su liderazgo en sostenibilidad y su compromiso con la descarbonización del sector aeronáutico.

CDP

En 2025, el Grupo ITP Aero mantiene su compromiso con la transparencia y la gestión responsable mediante su participación en dos evaluaciones de CDP (Carbon Disclosure Project), presentadas, de manera integrada, bajo el nombre de Bain Propulsion Bidco.

Estas evaluaciones analizan el desempeño ambiental de la Compañía frente a retos globales clave como el cambio climático y la seguridad hídrica.

En Cambio Climático, la Compañía ha mantenido la calificación B, correspondiente al nivel Management, que reconoce a las organizaciones que implementan medidas coordinadas para gestionar los riesgos climáticos y aprovechar las oportunidades asociadas.

En Seguridad Hídrica, hemos participado por segunda vez, obteniendo una calificación C, nivel Awareness, lo que refleja el avance en la identificación y comprensión de los riesgos relacionados con el agua, así como el compromiso de seguir fortaleciendo la estrategia y las prácticas de gestión sostenible en este ámbito.

2. DECLARACIÓN AMBIENTAL – ITP AERO DERIO

La presente Declaración Ambiental recoge la información pertinente sobre la gestión y comportamiento ambientales en el ejercicio 2025 de la planta del Grupo ITP Aero situada en el siguiente emplazamiento:

ITP EXTERNALS, S.L.U. – Planta de Derio: ITP AERO DERIO

Con domicilio en Ibaizabal Bidea, Edificio 902 Parke Bizkaia, 48160 Derio - Bizkaia (España).

Donde se realizan las siguientes actividades: “Producción de tuberías metálicas para conducción de fluidos de turbinas, estructuras y otros sistemas mecánicos para el sector aeronáutico y energético”.

CNAE Rev. 2: 30.30 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

Nº Registro: ES – EU – 000153

La planta de ITP Aero Derio, que emplea a un total de 244 personas, es una instalación de la Unidad Operativa de Installations de ITP Aero que fabrica productos aeroespaciales como tubos y conductos Complex. También fabrica productos de aeroestructuras como parte de sus actividades de chapa. Se localiza en el Parque Tecnológico de Bizkaia en Derio.

La producción se adapta a los requisitos específicos de los diferentes clientes del sector aeronáutico, integrando múltiples tecnologías de fabricación, ensayos e inspección.

La actividad que se desarrolla en las instalaciones, en líneas generales, dispone de las siguientes áreas:

- Zona de Curvado, equipada con curvadoras para distintos rangos y características de tubo.
- Área de Células de Montaje y Soldadura, con equipos de soldadura TIG orbital y/o manual, tronzadoras, refrentadoras, prensas y puestos de montaje y ajuste.
- Área de Integración de Aeroestructuras, destinada al ensamblaje de subconjuntos estructurales mediante robots de soldadura por resistencia y estaciones de montaje.
- Zona de Rayos X, con cabinas radiográficas y áreas de inspección visual anexas.
- Línea de Limpieza y de Líquidos Penetrantes, donde se realizan procesos de limpieza y ensayos mediante penetrantes.
- Línea de Pintura, para recubrimientos de protección superficial.

- Zona de Equipos Comunes, que incluye bancos de pruebas hidráulicas y de presión, áreas de marcaje y montaje de tuercas y remaches.
- Zona de Inspecciones, con cabina de medición por coordenadas (CMM), cabina de Super Cleaning, inspección visual final y DQR.
- Zona de Tratamientos Térmicos, con horno horizontal de vacío, área de preparación para brazing y estufa de curado.
- Zona de Semielaborados, dotada de corte láser, flexforming, lavadora industrial y robot de soldadura.
- Zona de Crecimiento para Nuevos Productos, dedicada a montaje y verificación dimensional de nuevas referencias.

3. INFORMACIÓN AMBIENTAL – ITP AERO DERIO

3.1. Aspectos ambientales significativos

A continuación, se presentan los aspectos ambientales significativos identificados en ITP Aero Derio para el año 2025, determinados a partir de la evaluación de aspectos ambientales realizada con datos correspondientes al ejercicio 2024. Para cada aspecto se indican los principales impactos ambientales asociados y, en su caso, los objetivos ambientales definidos.

Tabla 6 Aspectos ambientales significativos.

TIPO DE ASPECTO	VECTOR AMBIENTAL	ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	IMPACTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS
Directo	Consumo de recursos	Consumo de desengrasante alcalino	Agotamiento de recursos naturales y contribución a impactos ambientales en distintos vectores	No se establece objetivo específico para 2025
Directo	Generación de residuos	Generación de aguas aceitosas	Contaminación de aguas y suelo	Se establece objetivo de mejora en 2025
Indirecto	Transporte	Transporte de producto terminado	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)
Indirecto	Transporte	Transporte de residuos peligrosos	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)
Indirecto	Transporte	Transporte de residuos no peligrosos	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)
Indirecto	Movilidad	Viajes de trabajo en vuelos internacionales	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)

Fuente: Evaluación de aspectos ambientales 2025. Elaboración propia.

(1) En el apartado “1.6.3. Estrategia Net Zero” se describe la estrategia de descarbonización a nivel de grupo, y en los apartados “3.3.2. Emisiones atmosféricas” y “3.3.4. Eficiencia energética” se presenta la evolución de las emisiones de CO_2 equivalente y las medidas de eficiencia energética del centro de ITP Aero Derio.

3.2. Programa ambiental

ITP Aero Derio define y aprueba anualmente un programa ambiental en el que se establecen los objetivos y metas ambientales, especificando los responsables, los plazos de consecución y los recursos necesarios para su implantación. El programa ambiental puede tener carácter anual o abarcar un periodo temporal más amplio, en función del alcance y complejidad de los objetivos definidos.

La evolución de los objetivos y metas se revisa periódicamente en los foros establecidos en el sistema de gestión ambiental, adoptándose las acciones necesarias en función del grado de avance y de los resultados obtenidos.

El programa ambiental se define tomando como punto de partida la evaluación de aspectos ambientales, con el objetivo de establecer mejoras sobre aquellos aspectos identificados como significativos, siempre que exista viabilidad técnica y económica o se detecte la necesidad de establecer líneas claras de actuación sobre los indicadores asociados.

Objetivos ambientales 2025

En el año 2025, adicionalmente al objetivo de reducción de emisiones de CO_2 que se establece en el marco de la iniciativa Net Zero, se ha definido el siguiente objetivo ambiental específico:

- **Reducir en un 15 % la ratio de generación de residuo de aguas aceitosas por horas incurridas.**

Para el desarrollo del programa ambiental del año 2025 se han destinado recursos propios del centro, sin que haya sido necesario realizar inversiones ambientales específicas.

Tabla 7 Objetivo 2025.

OBJETIVO:	**REDUCIR EN UN 15% LA RATIO DE GENERACIÓN DE RESIDUO DE AGUAS ACEITOSAS POR HORAS INCURRIDAS RESPECTO A 2024**
Responsable general:	Área de medio ambiente
Plazo de consecución:	Abril de 2026
Indicador de seguimiento:	Datos de partida 2024: 41,16 kg aguas aceitosas/1.000 HI Objetivo: 34,99 kg aguas aceitosas/1.000 HI

HI: Horas incurridas.

Tabla 8 Metas.

META	DESCRIPCIÓN	PLAZO
1	Seguimiento exhaustivo de la generación del residuo para identificar cualquier desvío	Continuo
2	Realizar analítica del residuo para conocer la concentración de aceite que contiene	Cuando se genere el residuo
3	Revisar la correcta configuración del embudo	Abril 2025
4	Crear un procedimiento de mantenimiento del separador que incluya la comprobación de la correcta configuración de todos los elementos	Mayo 2025
5	Valorar la posible modificación/mejora de la configuración del separador de aceites (foso, GRG, …).	En función de necesidad

Cumplimiento del objetivo

Tabla 9 Evaluación del objetivo.

Objetivo	34,99 kg aguas aceitosas / 1.000 HI
Resultado diciembre 2025	20,34 kg aguas aceitosas / 1.000 HI
Reducción alcanzada a diciembre de 2025	51 %

Cumplimiento de las metas

Meta 1: Cumplida. Se realiza un seguimiento continuo mediante:

- preventivos ejecutados por el área de mantenimiento con registro documental,
- revisión del reporte mensual de residuos gestionados (libro de residuos).

Meta 2: No ejecutada. A través del resto de acciones implantadas se ha conseguido una reducción significativa de la cantidad de residuo generado, observándose además un mayor contenido de aceite en el residuo gestionado, por lo que no se ha considerado necesario realizar la analítica prevista inicialmente.

Meta 3: Cumplida. Se revisa la configuración del embudo del separador de hidrocarburos, ajustando su altura para evitar la entrada no deseada de agua y marcando la posición correcta.

Meta 4: Cumplida. Se redacta un procedimiento de mantenimiento del separador que incluye la comprobación de la correcta configuración de todos los elementos tras las tareas de mantenimiento.

Meta 5: Cumplida. Se modifica la instalación, eliminando el foso y el GRG de recogida de aceites, evitando la acumulación de agua y su posterior gestión como residuo, y facilitando las tareas de mantenimiento. Con la configuración actual el aceite flotante generado en el separador de hidrocarburos se retira mediante una bomba de caña.

Conclusiones

A diciembre de 2025, el indicador de generación de aguas aceitosas normalizado por actividad refleja una evolución favorable del indicador, alcanzando un valor claramente inferior al objetivo establecido. No obstante, el seguimiento del indicador se mantendrá hasta el cierre del periodo previsto en abril de 2026.

Avance de los objetivos ambientales 2026

El programa ambiental definido para el año 2026 en el centro de ITP Aero Derio, se plantea en coherencia con los resultados de la evaluación de aspectos ambientales realizada en 2026, a partir de datos de 2024 y 2025.

A continuación, se recogen, para cada aspecto significativo, los principales impactos ambientales asociados y, en su caso, los objetivos ambientales definidos.

Tabla 10 Aspectos ambientales significativos.

TIPO DE ASPECTO	VECTOR AMBIENTAL	ASPECTO AMBIENTAL SIGNIFICATIVO	IMPACTOS ASOCIADOS	OBJETIVOS
Directo	Consumo de recursos	Consumo de acetona	Agotamiento de recursos naturales y contribución a impactos ambientales en distintos vectores	Se establece objetivo para 2026
Directo	Generación de residuos	Generación de agua con anticongelante	Contaminación de aguas y suelo	No se establece objetivo en 2026.
Indirecto	Transporte	Transporte de producto terminado	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)
Indirecto	Transporte	Transporte de residuos no peligrosos	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)
Indirecto	Movilidad	Comportamiento ambiental de proveedores	Emisiones atmosféricas y contribución al cambio climático (CO_2)	Objetivo de descarbonización en el marco de la iniciativa corporativa Net Zero (1)

Fuente: Evaluación de aspectos ambientales 2026. Elaboración propia.

(1) En el apartado "1.6.3. Estrategia Net Zero" se describe la estrategia de descarbonización a nivel de grupo, y en los apartados "3.3.2. Emisiones atmosféricas" y "3.3.4. Eficiencia energética" se presenta la evolución de las emisiones de CO_2 equivalente y las medidas de eficiencia energética del centro de ITP AERO DERIO.

Como resultado, en 2026, se establece un objetivo orientado a la **reducción del consumo de disolventes en la instalación**.

El desarrollo de este objetivo se abordará mediante la definición de indicadores de seguimiento y la implantación de las siguientes acciones:

- Mejora de la trazabilidad y control del consumo de disolventes.
- Optimización del uso de acetona en procesos de soldadura.
- Evaluación del consumo en inspección final.
- Control y actualización anual del consumo de disolventes fuera del alcance de la actividad de limpieza de superficies.
- Evaluación de alternativas de bajo contenido en COV.
- Refuerzo de la cultura preventiva y uso responsable de disolventes.
- Seguimiento mensual del indicador y revisión del cumplimiento del objetivo.

3.3. Comportamiento ambiental: indicadores

3.3.1. Residuos

Indicadores básicos

Generación total anual de Residuos Peligrosos (RP) y No Peligrosos (RNP)

Tabla 11 Generación total anual de Residuos Peligrosos (RP) y No Peligrosos (RNP).

AÑO	RP (t)	RNP (t)	Residuos totales (t)	Mill. HI	Residuos totales (t)/ Mill. HI
2023	19,270	59,089	78,359	0,26998500	290,235
2024	16,236	81,323	97,559	0,29967300	325,552
2025	11,118	70,323	81,441	0,33724755	241,487

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Libros Registro de Residuos Peligrosos y No Peligrosos e informes internos.

En el año 2025 la generación de residuos totales se redujo en un 17% en términos absolutos, y en un 26% en términos relativos a las horas incurridas. Sin embargo, la actividad medida en horas incurridas aumentó en un 13%. En apartados posteriores se analiza con mayor detalle la evolución por tipología de residuo.

Durante el 2025 se ha diseñado una hoja de ruta a nivel de Grupo, a corto-medio plazo, con objeto de reducir el impacto ambiental asociado a los residuos derivados de las operaciones, desde la etapa de generación hasta el tratamiento en gestor final autorizado. Esta hoja de ruta está alineada con los objetivos ESG en materia de residuos. Incluye acciones en 4 líneas de trabajo: monitoreo y control, medidas de minimización, prácticas circulares y sensibilización para los diferentes centros.

Generación total anual de Residuos Peligrosos (RP)

Tabla 12 Generación total anual de Residuos Peligrosos (RP).

AÑO	RP (t)	Mill. HI	RP (t) / Mill. HI
2023	19,270	0,26998500	71,374
2024	16,236	0,29967300	54,179
2025	11,118	0,33724755	32,967

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Libro Registro de Residuos Peligrosos e informes internos.

En 2025 se observa una mejora significativa en la gestión de los residuos peligrosos, tanto en términos absolutos como normalizados por actividad.

La cantidad total de residuos peligrosos generados disminuye de forma destacable en 2025 respecto a 2024, con una reducción del 32%. Asimismo, el indicador relativo a la actividad también presenta una evolución favorable, reduciéndose en un 39%. Este comportamiento pone de manifiesto una mejora real de la eficiencia ambiental del proceso.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye la información detallada de los residuos peligrosos generados en la planta en los años 2023, 2024 y 2025.

Tabla 13 Generación anual total de Residuos Peligrosos desglosada por tipo.

Residuos Peligrosos	**2023**		**2024**		**2025**	
	Mill. HI = 0,26998500		**Mill. HI = 0,29967300**		**Mill. HI = 0,33724755**	
	RP (t)	**RP (t) / Mill. HI**	**RP (t)**	**RP (t) / Mill. HI**	**RP (t)**	**RP (t) / Mill. HI**
Aceite usado	0,000	0,000	0,000	0,000	0,035	0,104
Aerosoles	0,020	0,074	0,033	0,110	0,020	0,059
Aguas con anticongelante	0,000	0,000	0,000	0,000	0,910	2,698
Aguas aceitosas	10,540	39,039	12,335	41,162	6,860	20,341
Aguas ácidas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020	0,059
Baterías de plomo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,020	0,059
Desengrasante alcalino	6,620	24,520	0,000	0,000	0,000	0,000
Disolvente con acetona	0,170	0,630	0,237	0,791	0,315	0,934
Envases metálicos contaminados	0,020	0,074	0,062	0,207	0,143	0,424
Envases plásticos contaminados	0,280	1,037	0,495	1,652	0,545	1,616
Filtros contaminados	0,420	1,556	0,420	1,402	0,260	0,771
Líquido penetrante	0,000	0,000	0,000	0,000	0,120	0,356
Productos químicos fuera de uso	0,000	0,000	1,020	3,404	0,002	0,006
RAEE	0,000	0,000	0,224	0,747	0,088	0,261
Sólidos contaminados	1,200	4,445	1,410	4,705	1,780	5,278

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Libro Registro de Residuos Peligrosos e informes internos.

Como se puede observar en la tabla anterior, el residuo peligroso mayoritario continúa siendo el de aguas aceitosas; no obstante, su generación disminuye de forma muy relevante respecto a 2024, con una reducción aproximada del 44% en términos absolutos (de 12,3 t a 6,9 t) y cercana al 51% en términos relativos, constituyendo el principal factor de mejora del ejercicio.

Por el contrario, se observa un aumento en determinadas corrientes de residuos, como los sólidos contaminados, que incrementan su generación en torno a un 26% en términos absolutos, así como en el disolvente con acetona, cuyo aumento se sitúa en torno al 33%. Asimismo, se registra un incremento en los envases metálicos y plásticos contaminados; no obstante, se trata de corrientes de carácter minoritario en comparación con el residuo mayoritario.

Asimismo, en 2025 se ha generado el residuo de aguas con anticongelante, no generado en 2024, cuya generación está asociada a una situación de emergencia derivada de la rotura de una manguera del horno, tratándose por tanto de un evento puntual y no representativo del funcionamiento normal de la instalación.

Generación total anual de Residuos No Peligrosos (RNP)

Tabla 14 Generación anual total de Residuos No Peligrosos (RNP).

AÑO	RNP (t)	Mill. HI	RNP (t) / Mill. HI
2023	59,089	0,26998500	218,860
2024	81,323	0,29967300	271,372
2025	70,323	0,33724755	208,520

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Libro Registro de Residuos No Peligrosos e informes internos.

En 2025, aunque la actividad medida en horas incurridas vuelve a incrementarse, la generación total de residuos no peligrosos disminuye respecto a 2024, situándose en 70,3 t, lo que supone una reducción aproximada del 14% en términos absolutos. Esta mejora se refleja de forma aún más clara en el indicador normalizado, que desciende hasta 208,5 t / Mill. HI, lo cual supone una reducción del 23%. Así, en conjunto, los datos de 2025 ponen de manifiesto una mejora significativa en la eficiencia en la gestión de los residuos no peligrosos.

Como se puede observar en la siguiente tabla, los residuos no peligrosos mayoritarios continúan siendo la madera, la chatarra, el papel-cartón y los residuos inertes. En este sentido, se observa un incremento absoluto en las corrientes de papel-cartón (8 %) y madera (14 %), residuos directamente relacionados con la actividad productiva y logística del centro. Por el contrario, destaca la reducción significativa de los residuos inertes, asociada a la mejora en la segregación de estos residuos y a la implantación en 2025 de una compactadora, orientada a mejorar la gestión de este residuo y a optimizar los viajes del gestor, lo que conlleva una acumulación temporal de residuos generados durante el ejercicio que serán retirados en

ejercicios posteriores. Asimismo, se observa una disminución de la chatarra del 17 %. En conjunto, los datos reflejan una evolución global favorable en la gestión de los residuos no peligrosos.

Tabla 15 Generación anual total de Residuos No Peligrosos desglosada por tipo.

Residuos No Peligrosos	2023		2024		2025	
	Mill. HI = 0,26998500		Mill. HI = 0,29967300		Mill. HI = 0,33724755	
	RNP (t)	RNP (t) / Mill. HI	RNP (t)	RNP (t) / Mill. HI	RNP (t)	RNP (t) / Mill. HI
Papel-cartón	9,200	34,076	13,848	46,210	15,000	44,478
Chatarra	16,729	61,963	21,060	70,277	17,485	51,846
Envases ligeros	0,000	0,000	0,200	0,667	0,960	2,847
Inertes	13,550	50,188	17,710	59,098	5,080	15,063
Madera	12,580	46,595	21,980	73,347	24,980	74,070
Orgánico	0,000	0,000	0,429	1,432	0,650	1,927
Plástico de embalaje	1,030	3,815	0,682	2,276	1,210	3,588
Ropa laboral	0,000	0,000	0,050	0,167	0,000	0,000
Fracción resto	6,000	22,223	5,341	17,823	4,881	14,473
Tóner	0,000	0,000	0,023	0,077	0,016	0,047
RAEE	0,023	0,085	0,000	0,000	0,061	0,181

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Libro Registro de Residuos No Peligrosos e informes internos.

3.3.2. Emisiones atmosféricas

Indicadores básicos

Emisiones anuales totales de Gases de Efecto invernadero (GEI)

Tabla 16 Emisiones directas de CO_2 (Alcance 1).

AÑO	CO_2 (t CO_2) (1)	CH_4 (teq CO_2) (1)	N_2O (teq CO_2) (1)	Emisiones totales (teq CO_2) (2)	Mill. HI	Emisiones totales (teq. CO_2)/ Mill. HI
2023	44,969	0,111	0,0006	44,860 (3)	0,26998500	166,157
2024	47,089	0,116	0,0004	47,260 (3)	0,29967300	157,705
2025	36,622	0,090	0,0006	38,850	0,33724755	115,197

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Facturas de Gas Natural y consumo de gasóleo reportado de los grupos electrógenos.
(1) 2023: Cálculos de emisiones según calculadora de huella de Carbono para organizaciones del MITECO. V.28.
2024: Cálculos de emisiones según calculadora de huella de Carbono para organizaciones del MITECO. V.29.
2025: Cálculos de emisiones según calculadora de huella de Carbono para organizaciones del MITECO. V.31.
(2) Emisiones recogidas en el inventario de emisiones de GEIs del alcance 1, 2 y 3 del GRUPO ITP AERO según el GHG PROTOCOL verificado por AENOR en febrero del 2026 (emisiones anuales totales de GEI, incluidas las emisiones de CO_2, CH_4 y N_2O expresadas en toneladas equivalentes de CO_2).
(3) Modificados respecto a la información recogida en la declaración medioambiental de 2024.

En ITP Aero Derio no se han generado emisiones de los siguientes gases: HFCs, PFCs, NF_3 y SF_6.

Las emisiones directas de CO_2 (Alcance 1) han descendido de forma significativa en 2025 respecto a 2024. Si se analizan las emisiones relativizadas a las horas incurridas, se observa una mejora muy relevante del indicador (27%). Estas emisiones están relacionadas con la climatología y el uso de la calefacción, y en menor medida con el uso del agua caliente en los vestuarios.

Respecto a las emisiones indirectas de CO_2 (Alcance 2), que están asociadas al suministro de electricidad, en los tres últimos años han sido cero, ya que el 100% de la energía eléctrica consumida dispone de Garantías de Origen Renovable.

Emisiones anuales totales de aire

Tabla 17 Emisiones anuales totales.

AÑO	SO_2		NOx		PM		COV		Mill. HI
	t	t/ Mill. HI	t	t/ Mill. HI	t	t/ Mill. HI	t	t/ Mill. HI	
2023	0	0	0,049	0,181	0,014	0,052	0,004	0,015	0,26998500
2024	0	0	0,052	0,173	0,014	0,047	0,004	0,013	0,29967300
2025	0	0	0,040	0,119	0,032	0,095	0,003	0,009	0,33724755

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: informes internos.

Para el cálculo de las emisiones atmosféricas se utiliza la información de las últimas mediciones realizadas y factores de emisión. Los resultados de las mediciones realizadas durante los últimos años se incluyen en el siguiente apartado.

Otros indicadores

Emisiones de focos canalizados

En ITP Aero Derio se realiza el control de las emisiones al aire mediante mediciones periódicas (cada 5 años), de acuerdo con el plan de vigilancia establecido en las memorias de notificación APCA.

Las últimas mediciones se han realizado en 2025 para los focos relativos a la cabina de chorreado, a la cabina de corte por láser y la aspiración de las mesas de rebabado. En todos los casos, se cumplen los límites legales aplicables.

Tabla 18 Mediciones emisiones atmosféricas.

AÑO	INSTALACIÓN	PARÁMETRO (mg/Nm^3)	LÍMITE LEGAL	VALOR MEDIO OBTENIDO (1)
2025	Foco 5. Extracción cabina de chorreado	Partículas totales	150	2,4
2025	Foco 14. Salida cabina corte por láser	Partículas totales	150	1,1
2025	Foco 17. Aspiración de las mesas de rebabado de piezas de titanio	Partículas totales	150	2,1

Fuentes: Informes de control de emisiones realizados por SGS TECNOS, S.A.U (Informe 905-372037-01 y 905-372037-02).
(1) Promedio de tres mediciones. Cuando alguna de las mediciones se encuentra por debajo del límite de detección, se aplica el límite de detección.

En 2025 se ha realizado una nueva notificación del foco 17, Aspiración de las mesas de rebabado de piezas de titanio, al haberse incorporado nuevas mesas al foco existente.

Emisiones difusas de compuestos orgánicos volátiles (COV)

De acuerdo con el anexo II del Real Decreto 117/2003, para la actividad de limpieza de superficies desarrollada por ITP Aero Derio, el umbral de consumo de disolventes se establece en 2 t/año. El consumo total de disolventes en la planta durante el año 2025 ha sido de 1.911,9 kg.

A partir de estos datos se concluye que la actividad desarrollada en el centro de ITP Aero Derio no se encuentra afectada por el ámbito de aplicación de dicha normativa. No obstante, dada la proximidad al límite legal establecido, se mantiene un seguimiento periódico del consumo de disolventes con el fin de detectar posibles variaciones que pudieran derivar en una futura aplicación del Real Decreto 117/2003.

Adicionalmente, para el año 2026 se ha definido un objetivo ambiental orientado a la reducción del consumo de disolventes en la instalación, para cuya consecución se ha elaborado un plan de acción específico.

3.3.3. Vertidos

La instalación dispone de un único punto de vertido. El Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia (CABB) realiza el seguimiento de los vertidos industriales mediante analíticas de control. Por otro lado, ITP Aero Derio realiza autocontroles periódicos del vertido.

Controles realizados por el consorcio

En las siguientes tablas se exponen los valores medios de los resultados obtenidos en los controles externos de la calidad de las aguas realizados por el CABB en los años 2023, 2024 y 2025. En todos los casos los valores se encuentran por debajo del límite legal.

Tabla 19 Análisis de aguas residuales realizados por el CABB.

Parámetro	26/06/2023	23/01/2024	06/02/2025	Límite legal [1]
pH	7,5	6,9	7,7	6-9,5
Sólidos en suspensión (mg/l)	23	9	24	600
Aceites y Grasas (mg/l)	17	13	22	100
Aluminio (mg/l)	<0,5	<0,5	-	-
Antimonio total (mg/l)	<0,04	<0,04	-	0,5
Arsénico (mg/l)	<0,01	<0,01	-	-
Bario total (mg/l)	<0,04	<0,04	-	20
Cadmio (mg/l)	<0,005	<0,005	-	1,5
Calcio total (mg/l)	29	15	-	-
Cobalto total (mg/l)	<0,04	<0,04	-	-
Cobre (mg/l)	0,054	<0,05	-	7,5
Conductividad 20ºC (µs/cm)	246	136	471	-
Cromo (mg/l)	<0,05	<0,05	-	7,5
DQO (mg/l)	1000	500	1.000	-
Estaño (mg/l)	<0,2	<0,2	-	10
Fósforo total (mg/l)	<0,5	<0,5	-	-
Hierro (mg/l)	0,55	<0,5	-	30
Magnesio total (mg/l)	2	<2	-	-
Manganeso (mg/l)	<0,1	<0,5	-	-
Níquel (mg/l)	<0,05	<0,05	-	5
Nitrógeno amoniacal (mg/l)	4,2	3	-	300
Plata total (mg/l)	0,01	<0,01	-	1
Plomo (mg/l)	<0,1	<0,1	-	3
Potasio (mg/l)	5	<2	-	-
Selenio total (mg/l)	<0,01	<0,01	-	-
Silicio total (mg/l)	>5	4,4	-	-
Sodio total (mg/l)	8,8	4,2	-	-
Talio total (mg/l)	<0,04	<0,04	-	-
Vanadio total (mg/l)	<0,04	<0,04	-	-
Zinc (mg/l)	0,067	0,1	-	15

Fuente: Informes de análisis realizados por el CABB.

[1] Límite legal recogido en el permiso de vertido emitido por el CABB.

3.3.4. Eficiencia energética

Indicadores básicos

Consumo directo total de energía

Tabla 20 Consumo directo total de energía.

AÑO	Energía Eléctrica (MWh)	Gas y gasóleo[(1)] (MWh)	Energía Total (MWh)	Mill. HI	MWh totales / Mill. HI
2023	1.446,340	246,022	1.692,362	0,26998500	6.268,356
2024	1.561,088	258,356	1.819,445	0,29967300	6.071,433
2025	1.633,200	200,640	1.833,840	0,33724755	5.437,667

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción
Fuente: facturas e informes internos.
[(1)] Se incluye el consumo auxiliar correspondiente al consumo de gasóleo (0,2% respecto al total de gas y gasóleo) para los grupos electrógenos de emergencia.

En el centro de ITP Aero Derio existe consumo de energía para satisfacer la demanda eléctrica y térmica de la planta. La energía eléctrica es utilizada en iluminación, climatización y en los procesos industriales, mientras que el gas natural es el combustible utilizado en instalaciones de calefacción para confort, por tanto, su consumo está muy condicionado por la climatología. También se consume gasóleo para realizar el mantenimiento preventivo de los grupos electrógenos de emergencia.

El consumo de energía en el 2025 ha sido un 0,8% superior a la del 2024 en términos absolutos. Sin embargo, en términos relativos a las horas incurridas el consumo de energía ha disminuido en un 10,4%.

Consumo total de energía renovable

En relación con la energía renovable, desde 2022 el 100% de la energía eléctrica consumida por la planta cuenta con garantías de origen renovable. Además, desde junio de 2024 la planta dispone de una instalación fotovoltaica de autoconsumo. Así, el consumo de energía renovable incluye:

- La energía eléctrica adquirida a través de la comercializadora con garantías de origen renovable.
- La energía eléctrica autogenerada mediante instalaciones fotovoltaicas.

Tabla 21 Consumo total de energía renovable.

AÑO	Energía eléctrica GdO (MWh)	Energía FV (MWh)	Energía renovable total (MWh)	Mill. HI	MWh renovables totales / Mill. HI
2023	1.446,340	0,000	1.446,340	0,26998500	5.357,112
2024	1.476,324	84,764	1.561,088	0,29967300	5.209,306
2025	1.487,300	145,900	1.633,200	0,33724755	4.842,733

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
GdO: garantías de origen renovable.
FV: fotovoltaica.
Fuente: facturas e informes internos.

Como se recoge en la siguiente tabla, el porcentaje de energía renovable respecto al consumo total de energía de la planta ha aumentado en los últimos años, alcanzando el 89,06% en 2025. Este incremento en 2025 es especialmente significativo, al tratarse del primer año completo de funcionamiento de la instalación fotovoltaica.

Tabla 22 % de energía renovable sobre el total consumida.

AÑO	Energía Renovable (%)	Mill. HI	% energía renovable / Mill. HI
2023	85,463	0,26998500	3,165
2024	85,800	0,29967300	2,863
2025	89,059	0,33724755	2,641

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción

3.3.5. Eficiencia en el consumo de materiales

Indicadores básicos

Las materias primas principales de ITP Aero Derio son tubos y chapas.

Tabla 23 Consumo anual de materiales.

AÑO	Materias primas (unidades de tubos y chapas)		Materias primas (metros de tubo)		Materias auxiliares (productos químicos)		Mill. HI
	Unidades	Unidades / Mill. HI	m	m / Mill. HI	Total (t)	Total (t/ Mill. HI)	
2023	258.803	958.583	10.294,5	38.130	97,15	360	0,26998500
2024	269.245	898.463	13.739,7	45.849	177,06	591	0,29967300
2025	313.259	928.870	12.522,4	37.131	134,64	399	0,33724755

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Informes internos.

El consumo de materias primas en unidades aumenta respecto a años anteriores, mientras que el consumo de materias primas en metros y de materias auxiliares disminuye en 2025, especialmente al analizar los datos relativizados a las horas incurridas.

3.3.6. Agua

Indicadores básicos

Consumo total anual de agua

Tabla 24 Consumo total anual de agua.

AÑO	Agua extraída [(1)] (m^3)	m^3agua extraída / Mill. HI	Agua consumida [(1)] (m^3)	m^3agua consumida / Mill. HI	Mill. HI
2023	1.374	5.089	168	622	0,26998500
2024	1.485[(2)]	4.955	168	561	0,29967300
2025	1.531	4.539	163	483	0,33724755

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Balance de Aguas, informes de administración.
[(1)] En este informe se aplican los conceptos agua extraída y agua consumida de acuerdo con las definiciones establecidas en el GRI 303 y en CDP Water Security Guidance 2018.

- Agua extraída: suma de toda el agua extraída de aguas superficiales, aguas subterráneas, aguas marinas o de terceros para cualquier uso a lo largo del periodo objeto del informe.
- Agua consumida: el consumo de agua mide el agua que la organización utiliza, de modo que deja de estar disponible para el ecosistema o la comunidad local durante el periodo objeto del informe.

La información presentada se basa en el balance de aguas aprobado anualmente por el CABB.
[(2)] Dato corregido respecto a la declaración medioambiental de 2024, en la que se incluyó el dato de lectura de contadores, no de balance de aguas.

El agua que se emplea en el centro de ITP Aero Derio procede de la red general. En 2025 el volumen de agua extraída aumenta un 3 % respecto a 2024, en coherencia con el incremento de la actividad del centro; no obstante, el indicador relativizado a las horas incurridas disminuye en un 8%.

Durante el 2025 se ha diseñado una hoja de ruta a nivel de Grupo, a corto-medio plazo, que permita mejorar la gestión del recurso y reducir la cantidad total de agua extraída en el Grupo. Esta hoja de ruta está alineada con los objetivos ESG en materia de agua e incluye acciones en 4 líneas de trabajo: monitoreo y control, eficiencia y reducción, prácticas circulares y sensibilización para los diferentes centros.

3.3.7. Biodiversidad

Indicadores básicos

Tabla 25 Ocupación del suelo.

AÑO	Superficie edificios (m^2)	Superficie sellada total (m^2)	Superficie total en el centro orientada según la naturaleza (m^2)	Uso total del suelo (m^2)	Mill. HI	m^2 totales / Mill. HI
2023	5.238	11.286	1.793	13.109	0,26998500	48.555,957
2024	5.268	11.317	1.793	13.109	0,29967300	43.745,616
2025	5.268	11.317	1.793	13.109	0,33724755	38.871,683

HI: horas incurridas (horas hombre y horas máquina) asociadas a la actividad de producción.
Fuente: Herramientas de gestión internas.
Datos actualizados según informes internos respecto a lo recogido en la DMA de 2024.

No se dispone de superficie fuera del centro orientada según la naturaleza.

Las instalaciones no se localizan en áreas de biodiversidad protegida. Tampoco lo son las áreas próximas a estas plantas.

El centro ocupa una superficie total de 13.109 m^2, de los que 11.317 m^2 corresponden a superficie ocupada por edificios y viales, y 1.793 m^2 (14%) son zonas verdes.

En el año 2025 no se han producido modificaciones en el reparto de las superficies en función de la ocupación del suelo.

Las zonas verdes disponen de bancos para permitir un mejor disfrute de la zona a todo el personal.

3.3.8. Ruido

Otros indicadores

El ruido es otro aspecto ambiental que es tenido en cuenta junto con otros aspectos ambientales, en especial cuando se estudia y planifica la puesta en marcha de nuevos procesos y equipamientos y la elección es siempre hacia medios que permitan reducir el nivel de emisión de ruido al máximo.

La planta de ITP Aero Derio realizó mediciones de ruido en 2021 y no tiene que realizar mediciones periódicas. La medición fue realizada por Eurocontrol, S.A. los días 26 y 27 de

octubre de 2021 (número de informe I.21.020.1401.01154) con resultados favorables.

3.4. Comportamiento ambiental respecto de las disposiciones legales

3.4.1. Disposiciones legales más relevantes

GENERAL

- **Ley 10/2021**, de 9 de diciembre, de **Administración Ambiental de Euskadi**.
- **Ley 26/2007**, de 23 de octubre, de **Responsabilidad Medioambiental**.
- **Real Decreto 2090/2008,** de 22 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 26/2007 de **responsabilidad ambiental.**
- **Reglamento (CE) nº 1221/2009,** del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 **(EMAS III)** relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) no 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
- **Reglamento (UE) 2017/1505** de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) n. 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales**.**
- **Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión**, de 19 de diciembre de 2018, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n° 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales **(EMAS).**
- **Real Decreto 656/2017,** de 23 de junio, por el que se aprueba **el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y** sus Instrucciones Técnicas Complementarias **MIE APQ 0 a 10.**
- **Reglamento Delegado** (UE) 2023/2772, de información **sobre sostenibilidad** (CSRD – ESRS sectorial).

RESIDUOS

- **Ley 7/2022,** de 8 de abril, **de residuos y suelos contaminados** para una economía circular.
- **Decisión** de la Comisión de **18** de **diciembre** de **2014** por la que se modifica la **Decisión** 2000/532/CE, sobre la **lista de residuos.**
- **Reglamento (CE) nº 1357/2014** de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 por el que se sustituye el anexo III de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo**, sobre los residuos.**
- **Real Decreto 553/2020,** de 2 de junio, por el que se regula el **traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.**
- **Reglamento (UE) 2025/40 sobre los envases y residuos de envases.**
- **Real Decreto 1055/2022,** de 27 de diciembre, **de envases y residuos de envases.**

ATMÓSFERA

- **Ley 34/2007**, de 15 de noviembre, de **calidad del aire y protección de la atmósfera.**
- **Real Decreto 100/2011**, de 28 de enero, por el que se actualiza el **catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera** y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación.
- **Real Decreto 1042/2017**, de 22 de diciembre, sobre la **limitación de las emisiones a la atmósfera de determinados agentes contaminantes procedentes de las instalaciones de combustión medianas** y por el que se actualiza el anexo IV de la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- **Decreto 278/2011**, de 27 de diciembre, por el que se regulan las instalaciones en las que se desarrollen **actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.**
- **Real Decreto 117/2003**, de 31 de enero, sobre **limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades**.
- **Decreto 1/2013**, de 8 de enero, sobre **instalaciones emisoras de compuestos orgánicos volátiles**.

AGUAS

- **Ley 1/2006**, de 23 de junio, de **Aguas** de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- **Reglamento regulador del vertido** y depuración de las aguas residuales en el sistema general de saneamiento del Bajo Nervión - Ibaizabal (Comarca del Gran Bilbao).

SUELO

- **Real Decreto 9/2005**, de 14 de enero, por el que se establece la relación de **actividades potencialmente contaminantes del suelo** y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- **Ley 4/2015,** de 25 de junio, para la prevención y corrección de la contaminación del **suelo** (País Vasco)
- **Decreto 209/2019,** de 26 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 4/2015, de 25 de junio, para la **prevención y corrección de la contaminación del suelo**.

RUIDO

- **Ley 37/2003**, de 17 de noviembre, **del Ruido**.
- **Real Decreto 1367/2007**, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, en lo referente a **zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas**.
- **Real Decreto 1038/2012,** de 6 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del **ruido**, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- **Decreto 213/2012**, de 16 de octubre, de **contaminación acústica** de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

- **Real Decreto 56/2016,** de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a **auditorías energéticas**, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía
- **Ley 4/2019,** de 21 de febrero, **de Sostenibilidad Energética** de la Comunidad Autónoma

Vasca.

- **Decreto 254/2020,** de 10 de noviembre, **sobre Sostenibilidad Energética** de la Comunidad Autónoma Vasca.
- **Ley 7/2021**, de 20 de mayo, de **cambio climático y transición energética**
- **Real Decreto 390/2021**, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la **certificación de la eficiencia energética de los edificios**.
- **Ley 1/2024**, de 8 de febrero, de Transición Energética y Cambio Climático.
- **Real Decreto 214/2025** por el que se crea el **registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción**.
- **Ley 9/2025**, de 3 de diciembre, de **Movilidad Sostenible.**

3.4.2. Permisos y autorizaciones de carácter ambiental

- **Licencia municipal de actividad** emitida por el Ayuntamiento de Derio, con fecha de julio de 2019.
- **Permiso de vertido a colector** emitido por el CABB a el 9 de abril de 2019.
- **Notificaciones APCA** (código 16PCA1400).
- **Inscripción en el registro de gestión y producción de residuos** de la comunidad autónoma del País Vasco, apartado productores de **residuos no peligrosos,** con código 16P049944800301514.
- **Inscripción en el registro de gestión y producción de residuos** de la comunidad autónoma del País Vasco, apartado productores de **residuos peligrosos,** con código 16P01EU1-00535-20.

3.4.3. Cumplimiento de las obligaciones legales ambientales

ITP Aero Derio declara que cumple con todas las obligaciones legales aplicables en materia de medio ambiente.

4. DATOS DE CONTACTO

Para cualquier duda, sugerencia o información adicional puede ponerse en contacto con nosotros a través de los siguientes canales:

PILAR ZAYAS

Associate Director of Environment and Net Zero Operations

Grupo ITP Aero

Parque Tecnológico Edificio 300

48170 Zamudio – Bizkaia (España).

Teléfono: (+34) 607087869

E-mail: pilar.zayas@itpaero.com

http://www.itpaero.com

5. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DECLARACIÓN

Cumpliendo con el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS III), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión, **la siguiente Declaración Ambiental se presentará en 2027.**

6. VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ACREDITADO

Esta declaración ha sido auditada por **AENOR CONFIA S.A.U,** verificador medioambiental acreditado con el número ES-V-0001.

ANEXO: GLOSARIO DE TÉRMINOS

AENOR: Asociación Española de Normalización y Certificación

APCA: Actividades Potencialmente Contaminadoras de la Atmósfera

CABB: Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia

CDP: Carbon Disclosure Project

CH_4: Metano

CO: Monóxido de Carbono

CO_2: Dióxido de carbono

COV: Compuestos Orgánicos Volátiles

dB: Decibelios

D+D: Diseño y Desarrollo

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EMAS: co-Management and Audit Scheme

ESG (Environmental, Social and Governance)

GRI: Global Reporting Initiative

HI: Horas incurridas

I+D+i: Investigación, desarrollo e innovación

I+D: Investigación y desarrollo

ISO: International Standard Organization

ITP Aero: Industria de Turbo Propulsores

NF_3: Trifluoruro de nitrógeno

NOx: Óxidos de nitrógeno

N_2O: Óxido nitroso

OCA: Organismo de Control Autorizado

PM: Material particulado

RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

REACH: Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas)

RITE: Reglamento de Instalaciones Técnicas de Edificios

RNP: Residuo No Peligroso

RP: Residuo Peligroso

RSE: Responsabilidad Social Empresarial

SBTi: Science Based Targets initiative

SF_6: Hexafluoruro de azufre

SGA: Sistema de Gestión Ambiental

SO_2: Dióxido de azufre

UK: United Kingdom (Reino Unido)

AENOR
GESTIÓN AMBIENTAL
ISO 14001

GA-2000/0226

EMAS
GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL VERIFICADA
REG. NO. ES-EU-000153

ITP Aero Derio

Proprietary information – Confidential

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 30.31 "Construcción aeronáutica y espacial civil y su maquinaria" y 30.32 "Construcción aeronáutica y espacial militar y su maquinaria" (Código NACE) declara:

haber verificado que toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **ITP EXTERNALS, S.L.U.** en posesión del número de registro **ES-EU-000153**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 15/06/2026

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.